

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | | | |
|--|--|---|---|-----------------------------------|-----------------|--|---|---|
| k) Planes y programas de la institución en ejecución | | | | | | | | |
| Plan Estratégico Institucional | | | | | | NO DISPONIBLE (Debido a que no se cuenta con el documento formal, se está a la espera de la asignación presupuestaria para la contratación del personal que ocupará la nueva estructura aprobada por la SNAP con oficio Nro. SNAP-SGGP-2014-000252-O, fecha 20 de agosto de 2014, publicada en el registro oficial 174 del 30 de septiembre de 2014; a partir de ello se trabajará en la Planificación Estratégica Institucional). | | |
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | | | POA 2015 | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | | | PAI 2015 | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| PROYECTO | Proyecto de Implementación del Sistema de Auditoría Minera. Validación y Cuantificación de Recursos y Reservas Mineras Reportadas por los Concesionarios Mineros | Implementar el Sistema de Auditoría Minera, Validación y Cuantificación de recursos y reservas Mineras reportadas por todos los concesionarios mineros a nivel nacional. | <ul style="list-style-type: none"> Contar con los procesos de Auditoría Minera y Cuantificación de recursos y reservas Minerales automatizados al 100%. Manuales de procedimiento definidos para: Certificación de instituciones para realizar auditorías y verificaciones técnicas de los informes presentados por los concesionarios mineros; y, establecimiento de sanciones. Contar con una base de datos de los procesos de Auditoría Minera, cuantificación y valorización de recursos y reservas Minerales determinada al 100%. Contar con 8 especialistas en evaluación de recursos y reservas de minerales. Disponer de una base de datos de recursos y reservas de minerales reportados por los concesionarios mineros y la información básica levantada por la ARCOM. | 550.678,59 | 28/02/2014 | 31/12/2017 | AVANCE DEL PROYECTO | SISTEMA DE AUDITORÍA MINERA |
| PROYECTO | Seguimiento Control y Evaluación de las Labores Mineras en el Distrito Minero Zaruma Portovelo | Desarrollar el seguimiento, control y evaluación de labores mineras en el Distrito Zaruma – Portovelo. | <ul style="list-style-type: none"> Evitar que el Distrito Minero Zaruma – Portovelo colapse y se suspendan las actividades mineras en la zona. Brindar seguridad para la realización de actividades mineras Disminuirán los accidentes laborales, evitando muertes Se mantendrá e incrementará la inversión para el sector Se mantendrán e incrementarán los puestos de trabajo Permitirá realizar el seguimiento y control a las actividades mineras en todas las labores mineras del sector. Permitirá al Estado recibir el justo tributo por actividades mineras en este sector. | 478.923,13 | 01/09/2011 | 31/12/2015 | AVANCE DEL PROYECTO | SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACIÓN DE LAS LABORES MINERAS |
| PROYECTO | Determinación de la Zona de Seguridad y ampliación de la zona de exclusión minera en el área urbana del cantón Zaruma | Determinación de la zona de seguridad y ampliación de la zona de exclusión minera para el área urbana del Cantón Zaruma con el objeto de precautelar la seguridad ante riesgos geológicos como consecuencia de la actividad minera. | <ul style="list-style-type: none"> Identificar el 100% de labores mineras que deben ser técnicamente cerradas. Establecer una cota "altura límite" dentro de la zona de seguridad para realizar las actividades mineras. Cerrar definitivamente al 100% las labores mineras determinadas en el Proyecto. Ejecutar las medidas correctivas que determine el proyecto. Disminuir en un 50% la vulnerabilidad a la superficie delimitada. Brindar 1 charla mensual a la población directamente involucrada acerca de la problemática de labores mineras anti técnicas. | 117.570,67 | 06/01/2014 | 31/12/2016 | AVANCE DEL PROYECTO | DETERMINACIÓN DE ZONA DE SEGURIDAD Y AMPLIACIÓN DE LA ZONA DE EXCLUSIÓN |
| PROYECTO | Sistema para la Automatización de Actividades de Catastro Seguimiento y Control Minero | Implementar un sistema informático efectivo y eficiente, que permita obtener datos de los aspectos: legal, económico, técnico, registro minero y catastro georeferenciado de las concesiones mineras. | <ul style="list-style-type: none"> Mejorará la calidad y confiabilidad de la información proporcionada por la ARCOM. Se podrá disminuir los gastos en procesos y viáticos de técnicos, ya que no se tendrá mucha incertidumbre en la información minera. Se mantendrá e incrementará la inversión para el sector. Permitirá realizar el seguimiento y control de las actividades mineras en todas las labores mineras del sector. Permitirá al Estado recibir el justo tributo por actividades mineras en este sector. | 18.339,18 | 01/09/2009 | 15/08/2015 | AVANCE DEL PROYECTO | AUTOMATIZACIÓN |
| PROYECTO | Seguimiento, Control y Fiscalización de las Labores Mineras a Gran Escala | Tecnificar y sistematizar con equipos y software de tecnología de punta los procesos de Seguimiento, Control y Fiscalización de actividades mineras de gran escala de la Agencia de Regulación y Control Minero – ARCOM. | <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la recaudación de los rubros de patentes y regalías; Permitirá al Estado recibir el justo tributo por las actividades mineras realizadas. Contar con tecnología de punta para realizar el control y seguimiento de las actividades mineras de gran escala; Facilitar la verificación de los valores que se declaren, de manera que se lo haga en función de la cantidad de minerales verdaderamente producidos. Evitar que las labores mineras de gran escala se realicen en forma anti técnica, insegura y sin observar la normativa legal y ambiental vigente. Brindar seguridad para la realización de actividades mineras de gran escala. Mantener e incrementar la inversión en el sector minero. Mantener e incrementar los puestos de trabajo dentro del sector minero. | 214.956,88 | 01/09/2011 | 31/12/2015 | AVANCE DEL PROYECTO | GRAN ESCALA |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | 1.380.468,45 | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | (30/11/2015) | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | MENSUAL | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | | | SANTIAGO DANIEL LANDAZURI PEÑA | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | santiago_landazuri@arcom.gob.ec | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | (593-7) 3 703-400 EXTENSIÓN 4120 | | |